




## ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO	F-PGC-002-012
VERSIÓN	02
FECHA APROBACIÓN	15/10/2025
PÁGINA	1 de 3

### ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO No.	CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 003 de 2025
PROCESO	CA 003-2025
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER".
VALOR DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTISIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE (\$127.197.524) aportados de la siguiente manera: CIENTO VEINTIUN MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$121.140.499) e instalaciones físicas por parte del Municipio de Encino Santander y la suma de SEIS MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTICINCO PESOS (\$6.057.025) aportados por parte de la ASOCIACION CENTRO VIDA MAS VIDA.
VALOR DEL ADICIONAL:	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$19.433.783,00) los cuales serán aportados de la siguiente manera: <u>POR PARTE DEL MUNICIPIO</u> : La administración municipal de ENCINO, Santander, aportara la suma de DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE (\$18.508.283,00), <u>POR PARTE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO</u> : La ASOCIACIÓN aportara la suma de NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$925.500).
DISPONIBILIDAD	25-08015 DEL 22 DE AGOSTO DE 2025 25-11012 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-11012 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025 25-11021 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2025
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Encino cancelará su aporte de la siguiente manera: Mediante <b>ACTAS PARCIALES</b> , previó soporte de ejecución de las actividades desarrolladas, certificación y visto bueno por parte del supervisor, soportando el respectivo pago de seguridad social de los profesionales que intervienen en el proceso y la entrega de toda la documentación requerida por el supervisor para la Liquidación del Convenio.
TERMINO DE DURACIÓN:	CINCUENTA Y CUATRO (54) DÍAS HÁBILES MAS OCHO (08) DÍAS HÁBILES EN EL ADICIONAL 001.
CONTRATISTA	ASOCIACION CENTRO VIDA MAS VIDA, identificada con Nit. 900.395.826-6, representada legalmente por <b>INDIRA JAIME REYES</b> , mayor de edad, persona capaz, identificada cédula de ciudadanía número 68.304.177 de Tame - Arauca
FECHA DE INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE NOVIEMBRE DEL 2025
SUPERVISOR	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO

 <p>República de Colombia Departamento de Santander Municipio de Encino</p>	<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	CÓDIGO	F-PGC-002-012
		VERSIÓN	02
		FECHA APROBACIÓN	15/10/2025
		PÁGINA	2 de 3

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Encino, Santander, se reunieron, el Dr. NOLBERTO DIAZ TOBAR alcalde municipal, contratante, SERGIO CARDENAS PINTO, en su calidad de Secretario de Desarrollo Social y Económico, supervisor del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 003 de 2025 y **INDIRA JAIME REYES**, mayor de edad, persona capaz, identificada cédula de ciudadanía número 68.304.177 de Tame - Arauca, en calidad de representante Legal de **ASOCIACION CENTRO VIDA MAS VIDA**, identificada con Nit. 900.395.826-6, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN** del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 003 de 2025

### CONSIDERANDO

Que el Municipio de Encino, Santander realizó proceso de contratación cuyo objeto es la: **"AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER"**.

Que el contratista **INDIRA JAIME REYES**, mayor de edad, persona capaz, identificada cédula de ciudadanía número 68.304.177 de Tame - Arauca, en calidad de representante Legal de **ASOCIACION CENTRO VIDA MAS VIDA**, identificada con Nit. 900.395.826-6, fue seleccionado y contratado por el municipio para ejecutar el objeto del Contrato en mención.

Que, una vez constatado el cumplimiento del objeto contractual, según **ACTA DE PAGO FINAL**, se procede a efectuar la correspondiente liquidación, según el siguiente detalle:

DETALLE	VALOR CONTRATO	PAGOS	% EJECUCIÓN
Valor del contrato:	\$ 127.197.524,00		
Valor del adicional:	\$ 19.433.783,00		
Valor del servicio ejecutado por el municipio:		\$ 139.508.782	94,35%
Valor del servicio ejecutado por la ESAL:		\$ 6.982.525	4,7%
Saldo a favor del municipio		\$140.500	0,95%
<b>Sumas iguales</b>	<b>\$146.631.307,00</b>	<b>\$146.631.307,00</b>	<b>100%</b>

Por lo anteriormente expuesto el Alcalde Municipal, Supervisor y el contratista;

### ACUERDAN

**ARTÍCULO PRIMERO:** Liquidar el CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 003 de 2025 cuyo objeto es la **"AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR Y DESARROLLAR LO CORRESPONDIENTE A LA ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN LA MODALIDAD DE CENTRO VIDA EN EL MUNICIPIO DE ENCINO, SANTANDER"**.



República de Colombia  
Departamento de Santander  
Municipio de Encino

## ACTA DE LIQUIDACIÓN

CÓDIGO	F-PGC-002-012
VERSIÓN	02
FECHA APROBACIÓN	15/10/2025
PÁGINA	3 de 3

**ARTICULO SEGUNDO:** Mediante la presente acta, las partes expresamente declaran el mutuo cumplimiento de las obligaciones contractuales y por tanto acuerdan dar por liquidado el CONVENIO DE ASOCIACIÓN N°. 003 de 2025

**ARTICULO TERCERO:** Las partes se Declaran a PAZ y SALVO por todo concepto derivado del mismo, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna y dejando expresa constancia que no existe reclamación de ninguna naturaleza.

La presente acta se firma por los que en ella intervinieron en Encino, Santander,

**23 DEC 2025**

  
**NOLBERTO DIAZ TOBAR**  
Alcalde Municipal

  
**INDIRA JAIME REYES**  
C.C. N. 68.304.177 de Tame - Arauca  
R/L ASOCIACION CENTRO VIDA MAS VIDA  
NIT. 900.395.826-6  
Contratista

  
**Revisado y aprobado:**  
**SERGIO CARDENAS PINTO**  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO  
Municipio de Encino - Santander